

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Yeguada Militar de Jerez por la que se anuncia subasta de ganado.

El próximo día 15 de mayo, se procederá a la venta en pública subasta, en el Acuartelamiento de esta Unidad, sito en avenida Alcalde Alvaro Domecq, número 9, del siguiente ganado:

A partir de las diez horas:

2 caballos españoles, declarados no aptos como reproductores de ganado selecto.

A partir de las once treinta horas:

11 yeguas españolas, selectas, sobrantes de planilla.

Los pliegos de condiciones de la subasta están a disposición de las personas interesadas en las oficinas de Pagaduría de este establecimiento.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

Jerez de la Frontera, 9 de abril de 1987.-El Capitán depositario.-Visto bueno: El Coronel.-2.106-A (26417).

Corrección de erratas de la Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia concurso para el suministro de carbón.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 20 de abril de 1987, página 11549, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Queda anulado el punto 13 y se transcriben debidamente rectificadas los puntos 14 y 15.

«14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

15. 14 de abril de 1987.»

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de conservación de los Catastros urbanos de Gijón y Carreño, correspondientes a los bienes cuyos valores han sido revisados.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gijón, en su reunión del día 9 de abril de 1987, acordó convocar concurso público para la ejecución de los trabajos de conservación de los Catastros urbanos de Gijón y Carreño, correspondientes a los bienes cuyos valores han sido revisados, bajo las siguientes condiciones:

1. El concurso tiene por objeto la conservación y puesta al día de los planos, ficheros físicos y magnéticos, documentos catastrales CU, confección de liquidaciones técnicas, informes, etc., de acuerdo con la enumeración pormenorizada que se expresa en el anexo número 1, incorporado al pliego de condiciones particulares, consecuencia

de las altas, bajas, segregaciones, transmisiones, recursos o reclamaciones pendientes de tramitación.

2. La documentación que se ha de tramitar se cifra aproximadamente en el anexo número 1 citado, no obstante el contratista estará obligado a la realización de los trabajos de conservación que superen los allí figurados en las condiciones que se fijan para las estimadas.

3. El tipo de licitación será el que libremente fije el contratista, quien, asimismo, expresará los plazos de entrega de los trabajos, que no podrán superar el día 30 de noviembre de 1987.

4. La garantía provisional, para poder participar en el concurso, se fija en el 2 por 100 calculado sobre el importe total del precio ofrecido.

5. El plazo para concursar comenzará a contarse a partir del día siguiente a la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará una vez que hayan transcurrido veinte días hábiles.

6. La presentación de proposiciones se hará en dos sobres, en los que figurará el nombre de la Empresa, y se distinguirán, exteriormente, como sobre número 1 y sobre número 2. El primero contendrá la documentación necesaria para concursar. El sobre número 2, contendrá el cronograma de entrega de trabajos y la proposición de oferta de acuerdo con la pormenorización que se expresa en el citado anexo número 1.

Ambos sobres se presentarán, necesariamente, a mano, en el Registro General de la Gerencia Territorial, durante las horas de nueve a catorce, en días hábiles, a partir del día siguiente a la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el plazo una vez que hayan transcurrido veinte días hábiles.

7. La apertura de proposiciones, en sesión pública, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Gijón, a las trece horas del primer día hábil siguiente, excepto que coincida con sábado, al de quedar cerrado el plazo de presentación de ofertas.

8. El pliego de condiciones particulares y el modelo de proposición para participar en el concurso están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial.

9. El importe del presente anuncio oficial será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Gijón, 9 de abril de 1987.-El Gerente territorial, Arturo Zarauza Calzón.-2.038-A (26415).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un estudio económico de valores medios de mercado en los bienes de naturaleza urbana emplazados en el término municipal.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gijón, en su reunión del día 9 de abril de 1987, acordó convocar concurso público para verificar una prospección del mercado inmobiliario de la parte del término municipal de Gijón descrita en la norma segunda del pliego de condiciones particulares que regula el concurso, bajo las siguientes condiciones:

1. El trabajo a realizar se desarrollará en dos fases:

A) Primera fase. Comprenderá los siguientes trabajos:

Conocimiento preciso de los precios del suelo y de las construcciones, y la formación final de sus precios.

Expresión documental del estudio de mercado, con fichas analíticas de muestras, mapas de precios y tipos de construcciones.

Análisis de zonas y de relaciones de precios de venta y renta.

Establecimiento de un método de trabajo que permita explicar la formación de los precios, con aplicación del método a un área concreta.

B) Segunda fase. Comprenderá los siguientes trabajos:

Aplicación del estudio técnico-económico confeccionado por los Servicios facultativos de la Gerencia al de valores medios de mercado obtenido, etcétera.

2. La zona objeto del estudio a contratar comprende un área en la que se calcula que existen alrededor de diez mil parcelas catastrales que se desdoblán en unas cuarenta y siete mil unidades urbanas.

3. El precio del contrato no podrá sobrepasar la suma de 2.700.000 pesetas.

4. El plazo de ejecución de la primera fase en que se divide el estudio finalizará antes del día 1 de agosto de 1987, y para la segunda fase se fija como plazo de entrega el de treinta días siguientes a la fecha en que la Gerencia facilite a la Empresa contratista el estudio técnico-económico confeccionado por los Servicios facultativos del Centro.

5. Para poder participar en el concurso, será necesaria la constitución de una garantía del 2 por 100 de la suma señalada en el número 3 anterior.

6. La propuesta del concursante se presentará en el Registro General de la Gerencia Territorial, necesariamente a mano, durante las horas de nueve a catorce, en días hábiles, a partir del día siguiente a la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el plazo una vez que hayan transcurrido veinte días hábiles.

7. La proposición se presentará en dos sobres, en los que figurará el nombre de la Empresa y se distinguirán, exteriormente, como sobre número 1 y sobre número 2. El primero contendrá la documentación general necesaria para concursar. El segundo, contendrá la oferta económica. Ambos tendrán la leyenda figurada en la norma 17 del pliego de condiciones particulares.

8. La apertura de obras, en sesión pública, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Gijón, a las trece horas del primer día hábil siguiente, excepto que coincida con sábado, al de quedar cerrado el plazo de presentación de ofertas.

9. El pliego de condiciones particulares y el modelo de proposición para participar en el concurso están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial.

10. El importe del presente anuncio oficial será de cuenta del adjudicatario.

Gijón, 9 de abril de 1987.-El Gerente territorial, Arturo Zarauza Calzón.-2.037-A (26414).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto de la presa del Carcabo, en término municipal de Cieza (Murcia). Clave 07.100.160/0312.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto de la presa del Carcabo, en término municipal de Cieza (Murcia).

Hasta las trece horas del día 2 de junio de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 642.456 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1987.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.-2.265-A (28426).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de material científico, con destino a los laboratorios agrarios.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

convoca concurso público para adquisición de material científico, con destino a los Laboratorios Agrarios (Subdirección General de Laboratorios Agrarios).

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto que podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día 2 de junio de 1987, acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval, en que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado, con expresa referencia al bastante de poder del mandatario de la Entidad avalante o por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por un importe de 1.373.240 pesetas, así como declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Departamento, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día 3 de junio de 1987.

Madrid, 10 de abril de 1987.-El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.-2.096-A (26416).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la realización del suministro de lencería de habitaciones, con destino a la Red de Paradores de Turismo.

CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE LENCERÍA DE HABITACIONES, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE PARADORES DE TURISMO

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, 1.ª y 2.ª plantas, 28071 Madrid, teléfono (91) 435 66 41.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* Los establecimientos de la Red de Paradores.

b) *Naturaleza y cantidad del suministro:* Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

c) *Alcance de la licitación:* Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. *Plazo de entrega:* Noventa días, a partir de la formalización del contrato.

5. *Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas, documentación complementaria y forma de obtención:*

a) Dirección: Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 18 de mayo de 1987.

c) Gratuitos.

6. *Recepción de ofertas:*

- Fecha límite: 25 de mayo de 1987.
- Dirección: Registro General del Organismo autónomo ATE, calle Velázquez, número 25, 1.ª planta, 28071 Madrid.
- Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:*

- Acto público.
- Fecha, hora y lugar de la apertura: 1 de junio de 1987, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo ATE.

8. *Fianzas:*

- Provisional: 2 por 100 presupuesto máximo del suministro: 1.103.055 pesetas.
Definitiva: 4 por 100 presupuesto máximo del suministro: 2.206.110 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El presupuesto máximo del suministro asciende a 55.152.751 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* Deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) *Capacidad económica y financiera:* Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

Certificaciones de Instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

b) *Capacidad técnica:*

Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos tres años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad. Muestras y/o fotografías de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Características técnicas del producto ofrecido. Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega. Asistencia técnica y posventa. Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de abril de 1987.

Madrid, 26 de marzo de 1987.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-2.260-A (26420).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para suministro de mobiliario complementario con destino al Parador Nacional de Aiguablava (Gerona).

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para suministro de mobiliario complementario con destino al Parador Nacional de Aiguablava

(Gerona), por un precio tipo de licitación de 6.985.736 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1987.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—2.259-A (26424).

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia concurso de impresión o reimpresión del material de matrícula del Organismo (material para el curso 1987/88).

La Universidad Nacional de Educación a Distancia anuncia concurso de acuerdo con lo establecido por la vigente Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado y demás legislación vigente, para la impresión o reimpresión del material de matrícula para el curso 1987/88.

El presupuesto máximo de adjudicación (tipo de licitación) es de 46.000.000 de pesetas.

Las Empresas interesadas podrán recoger los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas (pliego de bases) en el Negociado de Preparación y Corrección de Textos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el Pabellón de Gobierno (Ciudad Universitaria, sin número), y presentar sus ofertas de presupuestos en sobres cerrados y lacrados en el citado Negociado.

El plazo de presentación de documentos a presentar por los concurrentes finalizará a las catorce horas del vigésimo primer día hábil contado a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

La Mesa de Contratación se reunirá al día siguiente hábil posterior al de finalización del plazo de presentación de solicitudes en el salón de actos de esta Universidad, a las once horas.

Madrid, 15 de abril de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.—2.261-A (26421).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia la tramitación urgente y por el sistema de concurso restringido para la adquisición de dos aviones para observación e inspección aérea para detección y previsión de incendios forestales.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso restringido:

1. **Objeto:** Suministro de dos aviones para observación e inspección aérea para la detección y prevención de incendios forestales en Cataluña.
2. **Presupuesto:** 31.000.000 de pesetas.

3. **Modalidad de adjudicación:** Concurso con aplicación del procedimiento restringido urgente, regulado en el artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado.

4. **Plazo de entrega:** 15 de junio de 1987.

5. **Plazo y lugar de recepción de las solicitudes de participación:** Finalizará a las catorce horas del día 4 de mayo de 1987, en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña, pasaje de Gracia, 105, planta baja, 08008 Barcelona.

6. **Tramesa de invitaciones a licitar:** Se enviarán a las Empresas admitidas hasta el día 5 de mayo de 1987.

7. **Documentos a adjuntar en la solicitud:**

Declaración responsable del representante de la Empresa candidata, en la que manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad financiera y económica, por cualquier medio previsto en el artículo 22.1 de la Directiva 77/62/CEE.

Justificación de la capacidad técnica, en la forma que establece el artículo 23.1, a), de la Directiva 77/62/CEE.

8. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 21 de abril de 1987.

Barcelona, 21 de abril de 1987.—Joan Ignasi Puigdollers i Noblom, Secretario general.—2.225-A (26419).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la misma.

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias convoca concurso público con las siguientes características:

1.ª **Objeto:** Contratar la prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la misma.

2.ª **Presupuesto de contrata:** 20.000.000 de pesetas.

3.ª **Plazo de duración:** Un año.

4.ª **Documentos de interés para los licitadores:** Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación e información, quedará a disposición de los licitadores interesados, durante el plazo de prestación de proposiciones en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias, sita en la calle Fernando Guanarteme, número 2 (3.ª planta), en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

5.ª **Garantía provisional:** De conformidad con lo establecido en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, será equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

6.ª **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General Técnica (Registro General) de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día hábil para la presentación de las mismas, con arreglo al modelo que se incluye al final de este anuncio.

7.ª **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8.ª **Documentos que deben presentar los licitadores:** Aquellos que figuran en el pliego de cláusulas

administrativas particulares que rigen para la presente contratación.

9.ª **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de los servicios de limpieza de, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo juramento no hallarse (ni la persona o Entidad representada en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por el artículo 9 de la Ley Reguladora de los Contratos del Estado, de acuerdo con la nueva redacción al mismo por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y el artículo 21 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

En su virtud se compromete a realizar el mencionado servicio por un importe de pesetas (en letra y número), cuyo desglose es el siguiente.

Zona	Pesetas mes	Pesetas año
Zona 1
Zona 2
Zona 3
Zona 4
Zona 5
Zona 6
Zona 7
Zona 8
Zona 9
Zona 10
Zona 11
Zona 12
Zona 13
Zona 14

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de marzo de 1987.—1.852-A (24831).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alfajar (Valencia) referente a la subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en la primera fase de proyecto de «Piscina cubierta y complementos».

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en la primera fase del proyecto de «Piscina cubierta y complementos» de Alfajar, se exponen al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el siguiente anuncio de licitación, si bien la misma se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La adjudicación de las obras comprendidas en la primera fase del proyecto de «Piscina cubierta y complementos» de Alfajar, según el proyecto redactado por los Arquitectos don J. R. Giner, don R. Linares, don E. Redondo y don S. Gil.

Tipo de licitación: 34.149.177 pesetas, a la baja, como presupuesto de contrata.

Fianzas: La provisional será de 682.984 pesetas y la definitiva de 1.365.968, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Pagos y consignaciones: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento en la forma prevista en las cláusulas tercera y séptima de los pliegos de condiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las diez y las catorce horas, durante el plazo de los veinte días siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día sea sábado, en cuyo caso el plazo se alargará hasta el lunes siguiente, pudiendo ser enviadas por correo dentro del plazo de admisión indicado, de conformidad con lo establecido en la base 14.

Las proposiciones, que irán en sobre cerrado y lacrado si se estima oportuno, se acompañarán obligatoriamente en sobre aparte de la documentación relacionada en la base 14.

Expediente: El expediente y pliegos de condiciones se hallarán expuestos en la Secretaría General de la Corporación y podrá solicitarse copia de estos últimos y su remisión al domicilio del solicitante.

Modelo de proposición: «Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en representación de, para el caso de que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en, enterado del expediente de esta subasta, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en la primera fase del proyecto de «Piscina cubierta y complementos», en las condiciones licitadas y con aceptación incondicionada del pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas para esta obra, por la cantidad de (en letra) pesetas, adjuntando en sobre aparte de la documentación exigida.

(Fecha y firma del licitador.)»

Apertura de pliegos: El acto de apertura de las proposiciones económicas se celebrará el jueves de la semana siguiente a aquella en la que esté incluido el último día para la presentación de pliegos, a las once horas, en el despacho de la Alcaldía, para lo cual se constituirá a estos efectos la Mesa de Contratación.

Alfázar, 3 de abril de 1987.—El Alcalde, José Martínez Chust.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—1.937-A (24832).

Resolución del Ayuntamiento de Amieva (Asturias) por la que se anuncia subasta de una parcela y garaje en Pervis.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1987, acordó la enajenación en pública subasta de una parcela y garaje en Pervis, propiedad de este Ayuntamiento, con las siguientes características:

Objeto: Venta de una parcela y garaje sitos en Pervis, bien de propios del Ayuntamiento de Amieva, de 62 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: 611.200 pesetas, al alza.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, con arreglo a modelo, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de nueve a catorce horas, acompañando carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional para tomar parte en la subasta.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación en la Secretaría del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, con documento nacional de identidad

número, enterado del pliego de condiciones por el que el Ayuntamiento de Amieva enajena en pública subasta una parcela y garaje sitos en Pervis, lugar de La Pontiga, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta, ofreciendo la cantidad de pesetas.

El oferente declara no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en la Ley de Contratos del Estado y legislación concordante, y acompaña justificante de haber constituido la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma.)

Reintegro de 50 pesetas en sello municipal.

Expediente y pliego de condiciones pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Precendi, 9 de abril de 1987.—El Alcalde.—2.101-A (25034).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la prestación de servicios de ayuda a domicilio.

Objeto: Concurso para la adjudicación de la prestación de servicios de ayuda a domicilio, que se efectuará mediante concierto.

Tipo de licitación: 37.312.502 pesetas.

Garantía provisional: 350.000 pesetas.

Plazo de prestación del servicio: La prestación del servicio de ayuda a domicilio finalizará el 31 de marzo de 1988. El servicio se prestará según el Programa de Servicios de Ayuda a Domicilio elaborado por el Área de Servicios Sociales en 1983 y según las condiciones económico-administrativas previstas en el correspondiente pliego.

El importe del servicio se justificará mediante la tramitación de la correspondiente justificación y aprobación del servicio realizado y se abonará con cargo, en cuanto a los primeros 27.650.000 pesetas, a cargo de la partida 258.532.00.10.00.62 del presupuesto general para 1987, y en cuanto al resto hasta el total adjudicado, a cargo de la partida presupuestaria de 1988 que al efecto prevea esta Corporación.

Expediente: Se halla de manifiesto en las oficinas del Área de Servicios Sociales (calle Ciudad, 4, 5.ª planta), donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Coordinación de Servicios del Área de Servicios Sociales o ante Notario público, a elección del licitador, cualquier día laborable, excepto los sábados, en que, en lugar de la mencionada Coordinación, se habrán de presentar en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el de la Generalitat de Catalunya o en el del Estado y finalizará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del último anuncio en los indicados Boletines.

Apertura de pliegos: Si no se formulan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en la Casa Consistorial a partir de las nueve horas del cuarto día siguiente al último indicado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se redactarán conforme al modelo siguiente:

Proposición

Don, domiciliado en la calle de, número piso, puerta, obrando en nombre propio (o en nombre y representación de la Entidad, enterado del pliego de condiciones y demás documentos que han de regir en la adjudicación mediante concurso, se compromete a realizar la prestación del servicio de ayuda a domicilio con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del adjudicatario.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en relación con la legislación del Estado y los exigidos en el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de la prestación del servicio de ayuda a domicilio».

Barcelona, 18 de marzo de 1987.—El Secretario general, Jordi Baulies.—1.818-A (24830).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón referente a la subasta de las obras de «Urbanización del cerro de Santa Catalina».

Por el presente se hace público que el plazo de presentación de ofertas a que se refiere el anuncio de la subasta convocada por este Ayuntamiento, para la contratación de las obras de «Urbanización del cerro de Santa Catalina», aparecido en este «Boletín Oficial del Estado», en fecha 6 de abril de 1987, finaliza el 8 de mayo del corriente año.

Gijón, 20 de abril de 1987.—El Alcalde.—2.188-A (26418).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la auditoría energética y plan de ahorro de las instalaciones de las dependencias municipales y de alumbrado.

Por el presente se convoca el siguiente concurso que quedará suspendido si se produjeren reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar la auditoría energética y plan de ahorro de las instalaciones de las dependencias municipales y de alumbrado.

Precio: 20.000.000 de pesetas, como máximo.

Plazos:

1. Informe básico, cuatro meses.
2. Conformidad del IDAE, dos meses.
3. Resto de los trabajos, diez meses.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de, para contratar en el Negociado del Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a realizar la auditoría energética y plan de ahorro de las instalaciones de las dependencias municipales, y de alumbrado, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por

reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1987.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—1.608-A (26413).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de tapas de registro para la Sección de Mantenimiento de la red de alcantarillado.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Adquisición de tapas de registro para la Sección de Mantenimiento de la red de alcantarillado.

Precio: 15.600.000 pesetas, como máximo.

Plazo: Cinco meses.

Garantía provisional: 320.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general» y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para contratar la adquisición de tapas de registro para la Sección de Mantenimiento de la red de alcantarillado, en el Negociado del Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación de representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo al suministro de tapas de registro para la Sección de Mantenimiento de la red de alcantarillado, por la cantidad de (en letra y número, precios unitarios y totales) pesetas.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1987.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—1.606-A (26411).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de aceras y plazas del término municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen

reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar el servicio de conservación y mantenimiento de aceras y plazas del término municipal.

Precio: 41.600.000 pesetas, como máximo.

Plazo: Doce meses.

Garantía provisional: 832.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general» y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de aceras y plazas del término municipal, en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación de representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a realizar el servicio de conservación y mantenimiento de aceras y plazas del término municipal, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1987.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—1.607-A (26412).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de piezas de repuestos y elementos comunes para los vehículos del Parque Móvil Municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar la adquisición de piezas de repuestos y elementos comunes para los vehículos del Parque Móvil Municipal.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 1987.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general» y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para contratar la adquisición de piezas de repuestos y elementos comunes para los vehículos del Parque Móvil Municipal, en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo,

número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a realizar el suministro de piezas de repuestos y elementos comunes para los vehículos del Parque Móvil Municipal, por los precios unitarios que se ofertan en relación adjunta.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de marzo de 1987.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—1.605-A (26410).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento del parque de San Telmo.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento del parque de San Telmo.

Precio: 33.893.514 pesetas, como máximo.

Plazo: Cinco meses.

Garantía provisional: 677.870 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para contratar las obras de acondicionamiento del parque de San Telmo, en el Negociado del Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a ejecutar las obras de acondicionamiento del parque de San Telmo, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 1987.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-1.604-A (26409).

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización parcial del Secano de San Pedro.

Objeto: El excelentísimo Ayuntamiento de Lleida convoca subasta para la adjudicación de las obras de urbanización parcial del Secano de San Pedro.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, es de 67.127.972 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazo de ejecución: Será de dieciocho meses.

Expediente: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación (cuarta planta del Palacio de la Paeria).

Garantías: Se constituirán en la Depositaria municipal. Provisional: 1.342.559 pesetas. Definitiva: 2.685.119 pesetas. Complementaria: El 6 por 100 o el 16 por 100 del presupuesto de contratación si el adjudicatario efectúa una baja superior al 15 por 100 o al 25 por 100.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la última publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales». La oferta económica deberá presentarse en un sobre cerrado, el cual se incluirá dentro del que contenga la documentación administrativa.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio de la Paeria, a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas; sin coincide en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con el domicilio en y DNI número vigente (en representación o en nombre de, si actúa en representación, expresando la personalidad y domicilio del representado en la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y otros que rigen la contratación mediante subasta de las obras de, acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que se derivan de este pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las referidas obras por la cantidad de pesetas (en letra), acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 27 de marzo de 1987.-El Alcalde accidental, Jaume Magre y Servet.-2.023-A (24833).

Resolución del Ayuntamiento de Prádena (Segovia) por la que se anuncia subasta de una parcela de 5.000 metros cuadrados en El Enebral.

Se anuncia subasta aprobada por el Ayuntamiento pleno en fecha 16 de febrero de 1987, para la enajenación de una parcela de 5.000 metros cuadrados en El Enebral, para su destino a la construcción de un Centro Modelo Escuela Taller de Artesanía.

Tipo de licitación: El de 150 pesetas por metro cuadrado, al alza.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones, documentación, presentación: Las proposiciones, conforme al modelo adjunto, se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, natural de, provincia de, con residencia en, provincia de, y domicilio en, número, código postal número, actuando en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación mediante subasta de una parcela de 5.000 metros cuadrados al sitio de El Enebral, y de los pliegos de condiciones económico-administrativas que sirven de base a la misma, se compromete a adquirir la parcela referenciada en la cantidad de pesetas (en letra y número), y a cumplir todas y cada una de las condiciones estipuladas por la Corporación.

Bajo su responsabilidad declara que ni él ni su representado se hallan incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional y fotocopia del documento nacional de identidad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Acto de subasta: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Segunda subasta: En el caso de no adjudicación en la primera subasta, a los diez días hábiles de haberse celebrado ésta, en las mismas condiciones.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde puede ser examinado libremente, y cuenta con la autorización de la Junta de Castilla y León.

Prádena, 18 de febrero de 1987.-El Alcalde, Julio Moreno Martín.-4.354-C (24794).

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia la contratación directa de las obras de la segunda fase del Parc de Ribes Roges.

En virtud de las facultades que otorga el artículo 64 de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, que modifica la Ley de Contratos del Estado, se anuncia la contratación directa de las obras de la segunda fase del Parc de Ribes Roges.

Condiciones técnicas: Plazo de ejecución de diez meses.

Condiciones económicas: Presupuesto de 49.379.686 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas será de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se efectuará en el Servicio de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento, en sobre cerrado.

Vilanova i la Geltrú, 5 de marzo de 1987.-El Alcalde, Jaume Casanovas Escussol.-1.453-A (24829).

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de aceras y arceles en carretera de Castejón de Valdejasa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 29 del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 9 de marzo de 1987, se anuncia subasta pública con fase de admisión previa, según el siguiente detalle:

Objeto: Obras de pavimentación de aceras y arceles en carretera de Castejón de Valdejasa.

Tipo de licitación: 21.427.900 pesetas a la baja.

Duración de las obras: Cuatro meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales, con cargo al presupuesto municipal del año 1987.

Fianza provisional: 428.558 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Clasificación del contratista: Documento que le acredite para trabajos de construcción de cualquiera de los apartados «Construcción de obras públicas» y «Construcción de urbanizaciones».

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cada licitador deberá presentar dos sobre cerrados y en ambos deberá figurar la inscripción siguiente: «Proposición para optar a la subasta de obras de pavimentación de aceras y arceles en carretera de Castejón a Valdejasa».

El sobre conteniendo el primer pliego se titulará «Documentación administrativa y referencias», incluyendo los documentos siguientes:

A) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia cotejada del mismo. Si la Empresa fuese persona jurídica, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

B) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

C) Declaración responsable de no hallarse incurso el licitador o, en su caso, los socios de la Empresa concurrente en alguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad para ser contratista, que determinan la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado.

D) Documento acreditativo de calificación empresarial.

E) Documento de clasificación del contratista.

F) Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculta para contratar.

G) Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que dispone y demás circunstancias que estime oportunas, debiendo, en todo caso, acreditar en la Memoria los extremos referenciados en la cláusula sexta, apartado B-8, del pliego de condiciones.

El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador se limitará a concretar el importe económico por el que se compromete a realizar la obra.

Trámite de admisión previa: La apertura de los sobres número 1 conteniendo el pliego de «Documentación y referencias», se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento, levantándose acta de la sesión. A la vista de los documentos aportados e informes correspondientes se resolverá por la Alcaldía la admisión previa de las Empresas a la subasta.

Examen de las proposiciones admitidas en el trámite de admisión previa: Se efectuará a las doce horas del octavo día hábil siguiente a contar de la fecha de apertura del sobre número 1, procediéndose, una vez notificados por el Presidente de la Mesa del resultado de la admisión a las Empresas intervinientes, a la apertura de los sobres número 2, conteniendo la oferta económica, correspondientes a las Empresas cuya documentación haya sido admitida, acordándose a continuación la adjudicación provisional al mejor postor.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones económico-administrativas, y demás documentación que integra el expediente se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal, en horas hábiles de oficina, pudiendo ser examinado por los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta convocada por el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego para contratar las obras de pavimentación de aceras y arcones en la carretera de Castejón de Valdejasa, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las referidas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y honorarios facultativos de dirección de obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva de Gállego, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde, Tomás Calvo.-4.349-C (24788).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la «Redacción del proyecto y ejecución de obras en el incluidas para la construcción de dos manzanas de nichos en el cuadro 107 (segunda fase) del Cementerio de Torrero».

El objeto del presente concurso es la contratación de la «Redacción del proyecto y ejecución de obras en él incluidas para la construcción de dos manzanas de nichos en el cuadro 107 (segunda fase) del Cementerio de Torrero».

Tipo de licitación en baja: 46.687.000 pesetas.
Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Clasificación del contratista: Dentro del grupo C, categoría E.

Garantía provisional: 313.435 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones, en la citada oficina, hasta las trece

horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Las bases y pliegos de condiciones a que hace referencia el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 20 de marzo de 1987.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de abril de 1987.-El Secretario general.-2.257-A (26422).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y extensión de aglomerado asfáltico con destino al Servicio de Vialidad y Aguas.

El objeto del presente concurso es la contratación del suministro y extensión de aglomerado asfáltico con destino al Servicio de Vialidad y Aguas.

Tipo de licitación: Precio unitario por tonelada, tanto suministrado en frío como extendido, con los medios propios del adjudicatario.

Importe máximo del suministro: 40.000.000 de pesetas.

Plazo de duración del suministro: Un año.
Verificación del pago: Mediante facturas mensuales.

Garantía provisional: 260.000 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de

oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones, en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El pliego de condiciones del contrato de suministro a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por la muy ilustrísima Comisión de Gobierno del día 31 de marzo de 1987.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución del contrato de, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 6 de abril de 1987.-El Secretario general.-2.258-A (26423).

Resolución de la Fundación Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratación del suministro de un sistema multiteclado de grabación de datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Gerente del CEMI ha resuelto la adjudicación del concurso celebrado para contratación del suministro de un sistema multiteclado de grabación de datos (anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1987 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 8 de enero de 1987) en favor de la Empresa MacDonnell Douglas, por importe de 20.000.000 de pesetas, en virtud de las atribuciones delegadas por la Junta Rectora del CEMI en 21 de julio de 1986 y conforme a lo propuesto en el artículo 11, d), de sus Estatutos.

Madrid, 15 de abril de 1987.-El Director económico-administrativo, Luis Peris-Mencheta.-4.839-E (24866).